

GRO-00022947-2020 Bogotá, 1 de diciembre de 2020 Req 49190

Señores

JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL

Atn. Sr. Franklin Machuca Rangel Secretario <u>j29cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Carrera 12 No 31-08 Piso 4 Bucaramanga, Santander

Proceso Ejecutivo Singular Radicado No 680014003029-2020-00321-00 Ejecutante Cooperativa de Ahorro y Credito de Santander Coomultrasant Nit 804009752-8 Ejecutado Gissela Pahola Cruz Claro CC 1065894901

Reciba un cordial saludo señor Machuca:

En atención a su comunicación EPS SANITAS se permite relacionar la información solicitada de acuerdo con lo registrado en el sistema de información:

Nombres y Apellidos	GISSELA PAHOLA CRUZ CLARO
Cédula	1065894901
Dirección	Carrera 10 No 5-22
Ciudad	Aguachica
Telefono	3176357095
Correo	Gisselacruz93@gmail.com
Tipo de Afiliación	Beneficiario

Esperamos haber dado solución a su requerimiento y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier información al respecto

Atentamente,

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas

Coordinadora Gestión de la Afiliación al SGSSS

Área Operativa EPS Sanitas Bogotá - Colombia Redactó Luisa C.